

Conozca los requisitos de inspección

Las inspecciones de los usuarios industriales se realizan basadas en reglamentación federal y estatal con el objetivo de garantizar cumplimiento con los requisitos del Programa de Pretratamiento.

Reglamentación federal

40 CFR 403.8 (f)(1)(v)

- Faculta a la Autoridad con derecho legal para realizar inspección
- Establece procedimientos a seguir para determinar el cumplimiento con estándares y requisitos de pretratamiento aplicables

40 CFR 403.8 (f)(2)(v)

- Requiere inspección una vez al año como mínimo a todos los usuarios industriales significativos

Reglamentación local

Reglamento sobre los Servicios de Agua y Alcantarillado (2003)

- Artículo 4.18 – el personal de la Autoridad, una vez presente sus credenciales, esta autorizado a entrar a las instalaciones a realizar actividades de inspección, tendrá acceso donde ubica una fuente o descarga o en donde se mantienen los récords

Es importante que el usuario industrial se oriente sobre las actividades que se realizan durante la inspección para garantizar el cumplimiento y facilitar el proceso de una manera ágil y eficiente.

Programa de Pretratamiento Inspección del Programa de Pretratamiento



protegetuagua.pr.gov



AUTORIDAD DE ACUEDUCTOS
Y ALCANTARILLADOS

AAA

GOBIERNO DE PUERTO RICO

**Directorado de Cumplimiento Ambiental,
Salud y Seguridad Ocupacional**

Ave. Barbosa #604, Piso 7

PO Box 7066

San Juan, PR 00916

Para más información puede comunicarse al
Directorado Auxiliar de Asuntos Regulatorios
(787) 620-2277 extensiones 2761 o 2455

acueductospr.com

[acueductospr](http://acueductospr.com)     



Programa de Pretratamiento

Inspección del Programa de Pretratamiento



Autoridad de Acueductos
y Alcantarillados

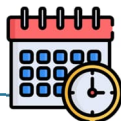
[acueductospr](http://acueductospr.com)     

acueductospr.com

Tipos de Inspección

Rutinaria

En cumplimiento con la reglamentación federal



- Una vez al año, como mínimo
- Validar cumplimiento con Reglamento y permiso de descarga de aguas residuales emitido por la Autoridad

No rutinaria

En respuesta a problema específico o situación de emergencia

- Descarga de impacto
- Presencia de contaminantes en los sistemas de tratamiento de la Autoridad
- Cierre de operaciones de instalación
- Planes de cumplimiento



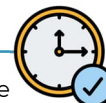
Inspecciones no serán anunciadas.

Elementos importantes de la inspección



¿Cómo prepararse para la inspección?

Antes de la inspección



- Notificar a la Autoridad cualquier requisito de entrada y seguridad
- Autorizar entrada a instalación en periodo no mayor de 20 minutos
- Cumplir con requisitos del Reglamento y el permiso de descarga de aguas residuales emitido por la Autoridad
- Mantener comunicación con Directorado de Asuntos Regulatorios para aclarar dudas

Durante la inspección



- Llevar a cabo reunión de inicio en la que se comunicará propósito de inspección, se harán preguntas y se solicitará documentación requerida
- Preparar áreas a inspeccionarse con documentación relevante: producción de aguas residuales, producción/proceso, sistema de pretratamiento, almacenamiento de sustancias químicas, generación de lodos, generación de desperdicios peligrosos, cafetería, talleres de reparación y mantenimiento, laboratorio y dispensario/enfermería
- Preparar áreas/equipos/registros de caudales, puntos de descarga y monitorización

Después de la inspección



- Llevar a cabo reunión final
- Comunicar resultados preliminares al usuario industrial
- Responder preguntas finales
- Solicitar información adicional (de ser necesario)
- Completar recibo de documentos (de haber algún documento confidencial, entregar a Directorado de Asuntos Regulatorios en sobre sellado e incluyendo la Solicitud de Confidencialidad)

Áreas para inspeccionar

